NORMAS DE ACCESO REACTIVACIÓN PARCIAL SERVICIOS ICA-CÓRDOBA

HORARIO DEL COLEGIO Y PERSONAL

Sede Morería, 5

De lunes a jueves: 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30.

Los viernes de 9:00 a 14:00 h.

Todas las gestiones con el Colegio se realizarán preferentemente por vía telefónica y telemática. En casos excepcionales, se realizarán de forma presencial previa petición de cita con el trabajador con el que se pretenda mantener el encuentro.

BIBLIOTECA

A. La biblioteca prestará sus servicios preferentemente por vía telemática a través de las plataformas de biblioteca digital de acceso a todos los colegiados/as, por teléfono (957 49 81 03 Ext. 108) y mail (biblioteca@icacordoba.es). Las solicitudes y peticiones serán atendidas por orden de recepción.

B. Cuando sea absolutamente imprescindible, los usuarios/as podrán acceder a la Biblioteca, la cual dispondrá de TRES PUESTOS DE ORDENADOR para consulta de base de datos y otros TRES PUESTOS PARA ESTUDIO Y LECTURA. En este último supuesto, los colegiados podrán utilizar sus equipos y recursos personales con conectividad a la red durante su estancia en la Biblioteca.

C. Se establecen los siguientes turnos de uso de los distintos puestos de la Biblioteca, previa reserva, para facilitar su limpieza y ventilación tras cada turno: De 9.30 h. a 11.00 h.; de 11.30 h. a 13.00 h. y de 17:30 h. a 19:00 h. La reserva de espacios se realizará online, a través de la web del Colegio.

D. A fin de facilitar el acceso al mayor número de usuarios, EL USO POR COLEGIADO/A QUEDA LIMITADO A LA RESERVA DE DOS ESPACIOS SEMANALES EN LA BIBLIOTECA. La tercera y sucesivas reservas serán eliminadas automáticamente.

E. Se permite el préstamo de libros o documentación bibliográfica en formato papel, reduciéndose a 2 ejemplares de forma simultánea, por periodo de 10 días.

F. Para agilizar la retirada de ejemplares de la Biblioteca, será necesario solicitar el préstamo vía correo electrónico a biblioteca@icacordoba.es, indicando la Signatura del libro, así como el día y hora en los que acudirá para su retirada.

G. Se permitirá la utilización del servicio de reprografía haciendo uso del mismo el tiempo mínimo indispensable para la obtención de la copia.

ACCESO A LA SEDE COLEGIAL:

SERÁ OBLIGATORIO:

- EL USO DE MASCARILLA Y LA LIMPIEZA DE MANOS CON GEL HIDROALCOHÓLICO AL ACCEDER A LA SEDE
- MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL (1,5m).
- FACILITAR AL ORDENANZA EL NÚMERO DE COLEGIADO, DATOS IDENTIFICATIVOS Y TELÉFONO DE CONTACTO DE LAS PERSONAS QUE, EN SU CASO, ACOMPAÑEN A LA PERSONA COLEGIADA, POR SI FUERA NECESARIO FACILITARLOS A LA AUTORIDAD SANITARIA.
- POR PARTE DE PERSONAL DEL COLEGIO, SE REALIZARÁ CONTROL DE LA TEMPERATURA CORPORAL A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE VAYAN A ACCEDER A LA SEDE COLEGIAL.

DESPACHOS / SALAS DE REUNIONES

A. Se habilitan tres despachos para reuniones en la sede colegial, cuyo uso queda limitado a tres personas: colegiado + dos acompañantes.

B. Si la sala se reservara para la reunión de dos colegiados con sus respectivos clientes, esta limitación se amplía de forma excepcional a un máximo de cuatro personas.

C. Se establecen los siguientes turnos de uso, previa reserva de espacios, para facilitar la limpieza y ventilación de los despachos tras cada turno: De 9.30 h. a 11.00 h.; de 11.30 h. a 13.00 h.; de 17:30 a 19:00h. La reserva de espacios se realizará online, a través de la web del Colegio.

D. A fin de facilitar el acceso al mayor número de usuarios posible, EL USO POR COLEGIADO QUEDA LIMITADO A LA RESERVA DE DOS DESPACHOS SEMANALES. La tercera y sucesivas reservas serán eliminadas automáticamente.

NORMAS DE ACCESO Y USO DE ESPACIOS SEDE ICA-CÓRDOBA
Acuerdo de Junta de Gobierno de 9 de Septiembre de 2020

Accede a la reserva online de espacios en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba. Escanea el código QR para acceder, o bien, a la web del Colegio www.icacordoba.com